# Secretos Públicos

## J. ANTHONY JOLOWICZ

Nace en Londres, Inglaterra en 1926 y efectúa sus estudios profesionales en esta ciudad y en la Universidad de Cambridge. Su interés por la docencia y la investigación en las Ciencias Jurídicas queda en claro si se sabe que desde 1955 ha estado ligado a la práctica académica en la Universidad de Cambridge, en donde ha sido profesor de Derecho y Derecho Comparado que es el campo de su especialidad. En la actualidad es el Decano de Trinity College en la misma Universidad. En virtud de su sólida preparación jurídica, ha servido como profesor visitante en las Universidades de Chicago, Nacional de México, de París y Hebrea en Jerusalén. Ha participado en numerosos congresos internacionales de Derecho Procedimental y Comparado que se han desarrollado en el Reino Unido, Irán, México, Bélgica, Italia, Francia y Alemania. Su obra escrita es amplia y variada e incluye la producción de 4 libros y de numerosos artículos publicados en revistas de difusión

→

mas agotados y producir nuevos materiales. Sin embargo, la necesidad de difundir nuestro universo cultural supera estas trabas, como lo demuestran los trabajos de la colección Voz Viva en 1985.

El año pasado se editó el primer volumen discográfico de la colección *Trayectoria de la música en México. Documentos sonoros*. Este álbum de cuatro discos titulado *Música colonial* presenta una selección de obras del Virreinato. El desaparecido maestro Uwe Frisch, quien concibió este proyecto, aclara en la presentación del primer volumen que la música, el más frágil de los bienes culturales, sólo adquiere realidad cuando se hace sonar, y deja de existir en cuanto se apaga su última resonancia, lo que convierte este trabajo en un "documento sonoro", pero también en la única posibilidad de conocer obras poco conocidas dentro de la música mexicana de concierto, procedentes algunas del Códice del Convento del Carmen, del Códice de Váldes, en Tacubaya, del Archivo de la Catedral de México, así como de los Maestros de Capilla en Puebla, Oaxaca y Toluca, entre otros sitios.

Los títulos de los discos contenidos en este álbum son: 1) Polifonía Catedralicia en el siglo XVI. 2) Villancicos, jácaras y negrillas del siglo XVII. 3) El alto barroco y el ocaso de la era colonial. 4) Tablaturas y otros manuscritos de los siglos XVI al XVIII.

Participaron en las interpretaciones Miguel Alcázar en la guitarra y el laúd, el Conjunto Instrumental dirigido por José de Jesús Estrada, el Cuarteto Tempore y el Coro de Cámara de Bellas Artes bajo la dirección de Rufino Montero.

La colección *Trayectoria de la música en México. Documentos sonoros*, comprende además tres volúmenes que aún no han sido editados: *Romanticismo y Modernismo, La Revolución* y *Nuevas tendencias*.

Otro de los trabajos que Voz Viva enriqueció durante 1985, fue la serie de tres discos de apreciación musical que apoyan la formación de nuestros futuros músicos. En *El niño y la música*, se incluyen sesenta y tres números ejecutados por niños de cinco a doce años. Estas grabaciones nos muestran la propuesta didáctico-musical del maestro César Tort, basada en el sistema Micropauta, y el resultado evolutivo de aprendizaje en las técnicas de entonación, rítmica, tímbrica, lectura e interpretación que pone en práctica su método.

César Tort es un hombre verdaderamente preocupado por la educación musical en México, por revivir la tradición coral y por rescatar la lírica infantil de nuestro país. El método Micro-pauta emplea instrumentos musicales de nuestro folklore tradicional, adaptándolos a las características del niño. Estos instrumentos son el arpa jarocha, el huéhuelt y las marimbas del sur de México.

Este método pretende aprovechar el potencial musical del niño y logra despertar su interés a partir de juegos que se complementan con danza y teatro; a su vez estimulan su imaginación a través de los efectos descriptivos que pueden tener los instrumentos: lluvia, viento, tren, etcétera. Un ejemplo de cómo se integran todos estos elementos es la pieza "Tianguis", donde los niños con su voz y sus instrumentos crean la atmósfera de un mercado. Con esto, dice Tort, "se contribuye a que se tome conciencia de las tradiciones, y la música hace así un verdadero papel educador, ya que no sólo se musicaliza al niño, sino a través de este arte el pequeño conoce valores culturales propios".

Los primeros dos discos son reedición de grabaciones realizadas en Radio Unam durante la década de los setenta y el tercer disco fue grabado en 1985 en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl.

Como parte de los aniversarios de la Independencia y Revolución la UNAM y el Departamento del Distrito Federal presentaron en su serie Testimonios Políticos dos álbumes conmemorativos: *La Independencia de México* (tres dis-

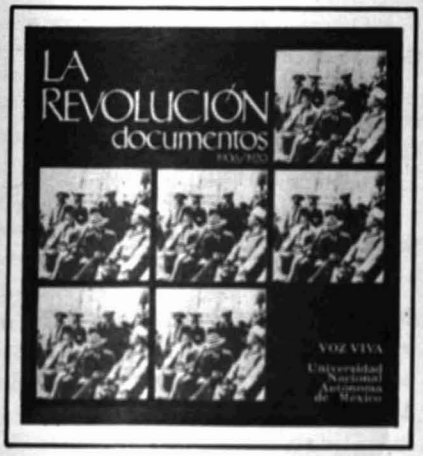


cos) y *La Revolución. Documentos 1906/1920*, (dos discos).

La Independencia de México contiene la reedición del disco *José María Morelos* que consta de una selección de textos de Ernesto Lemoine con la Proclama expedida en Cuautla, en febrero de 1812; fragmentos de una carta de Morelos al Presidente de Estados Unidos, firmada en Puruarán en julio de 1815; fragmentos del discurso pronunciado por Morelos en la apertura del Congreso de Chilpancingo, en septiembre de 1813; el Acta Solemne de la Declaración de la Independencia de la América Septentrional, declarada en Chilpancingo en noviembre de 1813, entre otros documentos, leídos en las voces de Ignacio López Tarso y Salvador Novo. El texto adjunto de presentación lo realizó don Mario de la Cueva, válido en sí mismo como un resumen y un análisis del primer constitucionalista de México y del primer enamorado de la justicia para América —señala de la Cueva— para quien "la independencia era la puerta de entrada al reino de lo humano, de la libertad y de la justicia".

*Miguel Hidalgo* es el segundo disco de este álbum que presenta una selección de textos de Elena Ortiz Hernán. En las voces de Rolando de Castro, Aurora Molina y Alberto Pedret escuchamos entre otros, fragmentos del decreto de excomunión de los insurgentes dado por el obispo Abad y Queipo, en septiembre de 1810; fragmentos del Manifiesto que el cura Hidalgo hace al pueblo en octubre de 1810; Bando del Generalísimo don Miguel Hidalgo aboliendo la esclavitud y derogando los tributos, fechado en noviembre de 1810; y fragmentos de la sentencia de degradación del mismo Hidalgo, en julio de 1811.

Ernesto de la Torre Villar elaboró la presentación del folleto donde argumenta que para Hidalgo "la cultura no era sólo espiritual sino material, y que en la medida que una progresara la otra se superaría".

El tercer disco contiene, como su nombre lo indica, *Documentos de 1790 a 1821*, seleccionados por Elena Ortiz Hernán en las voces de Rolando de Castro, Aurora Molina y Juan Stack. Dentro del material que incluye esta selección encontramos fragmentos del Informe del conde de Revillagigedo al ministro de Marina de España, fechado en enero de 1790; fragmentos de Elementos constitucionales circulados por el señor Rayón en 1812; fragmentos del Informe acerca del estado general de Nueva España, del virrey José María Calleja, abril de 1814; fragmentos del Plan de Iguala firmado por Agustín de Iturbide en febrero de 1821; y, fragmento del Acta de Independencia del Imperio Mexicano en septiembre de 1821, así como otros más.

"Este disco —señala Patricia Galeana, autora de la presentación— resume una visión global del proceso plural de la Independencia, alejándonos de todo maniqueísmo ya sea oficial o tradicional, en la convicción de que entre más maduro es un pueblo menos necesita de falsos héroes y más puede adentrarse en el conocimiento de la realidad de su pasado.

"Por otra parte —agrega—, se parte de la idea que el conocimiento de la historia constituye un elemento fundamental en al integración nacional, y que esta última es a su vez indispensable para realizar cualquier proyecto político o social. La difusión de nuestro pasado común en materiales audiofónicos y televisivos se hace más necesaria con el

## SECRETOS PÚBLICOS

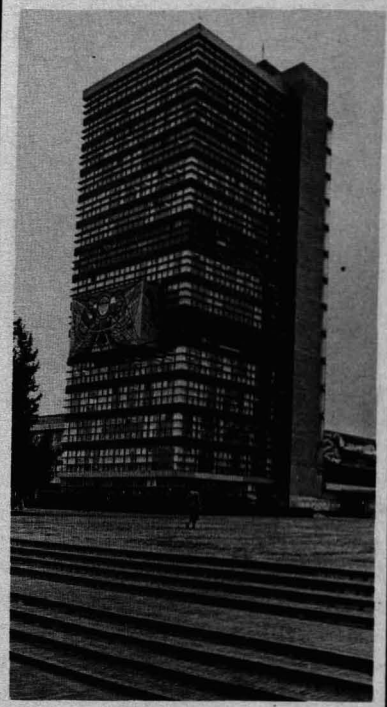

internacional.

En la actualidad es Director de Asuntos Académicos en la Asociación Internacional de Ciencias Jurídicas, así como miembro de distintas agrupaciones académicas entre las que sobresalen por encima de otras: la Academia Internacional de Derecho Comparado, el Comité del Reino Unido de Derecho Comparado, el Centro de Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Cambridge. Justo es también destacar su membresía en el comité editorial de algunas de las principales revistas de Derecho.

La relación del profesor Jolowicz con la Universidad Nacional alcanza casi 20 años, desde que, en 1966, ocupando una beca del Consejo Británico, visitó y laboró en la Facultad de Derecho de nuestra Institución.

Posteriormente su relación se ha estrechado notablemente con el Instituto de Investigaciones Jurídicas del que es Miembro Correspondiente en la actualidad.

Su conocimiento y preparación, así como el interés demostrado por nuestro medio han hecho que la Universidad lo declare Doctor Honoris Causa. ◇